

PROPONENTE: FUNDACIÓN ANTISANA

TÍTULO DEL PROYECTO:

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO, CONSERVACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO AGUA, EN LA CUENCA DEL RÍO ANTISANA Y SU CORREDOR DE INFLUENCIA.

UBICACIÓN DEL PROYECTO (COMUNIDADES, JUNTAS PARROQUIALES, MUNICIPIOS):

Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Píntag y Comunidades de Pinantura, La Cocha, Canteras, 7 de mayo, Labranza, Secas, San Alfonso y El Chorro.

ANTECEDENTES (¿CÓMO SURGE LA IDEA DEL PROYECTO?, ¿ES PARTE DE UN PROGRAMA O PLAN DIRECTOR?):

Según datos del "Estudio de factibilidad para el desarrollo de actividades productivas para proteger la cuenca alta del río Antisana y el corredor turístico de influencia", el problema central en la cuenca alta del río Antisana, es el uso inadecuado de los recursos naturales por parte de cada uno de los actores sociales e instituciones y la falta de coordinación de acciones entre ellos, sobre todo en la zona del volcán Antisana con el pastoreo de más de 8000 ovejas y algunas obras de infraestructura del mismo sistema de La Mica Quito - Sur, lo que genera una disminución de la cantidad y calidad del recurso agua para la cuenca.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO (INFORMACIÓN MUY GENERAL DE POBLACIÓN, RECURSOS NATURALES, EXTENSIÓN TERRITORIAL, ECONOMÍA LOCAL, ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA, CULTURA, ETC.):

Este corredor hidroecológico está establecido en la base de un flujo de lava del volcán Antisana que actúa como un filtro natural para la producción de agua subterránea que alimenta la laguna de Secas y el complejo lacustre que se abastece superficialmente de la microcuenca del río Chacauco, con una superficie de 15734,30 ha. En esta zona el deterioro del suelo y la vegetación natural han ocasionado una pérdida de los valores escénicos para el turismo de la zona. El área que recorre el cauce principal del río Antisana reúne a varias comunidades y actores sociales e instituciones que se relacionan con el manejo de los recursos naturales en la zona y son: Reserva Ecológica Antisana-REA, Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable-EMAAP-Q, Hacienda Pullurima, Antisana, Aventura Club Sport, Fundación Antisana y los pequeños productores de la corredor de influencia (comunidades de Pinantura, La Cocha, Canteras, 7 de mayo, Labranza, Secas, San Alfonso y El Chorro), cooperativas y asociaciones de picapedreros y la junta parroquial de Píntag. En la zona habitan aproximadamente 350 familias exceptuando a la población urbana de Píntag.

PROBLEMÁTICA O ASUNTOS CLAVE (DIAGNÓSTICO SOBRE EL O LOS PROBLEMAS QUE SE REQUIEREN SOLUCIONAR O LOS TEMAS QUE SE DESEAN DESARROLLAR CON EL PROYECTO:

Los páramos de la cuenca del río Antisana, en la actualidad son los ecosistemas más amenazados y se han perdido o alterado debido al deterioro de los procesos naturales como consecuencia de las actividades agropecuarias intensivas, la contaminación, la construcción de represas, explotaciones de canteras, la adecuación de tierra para infraestructura turística, la desecación y otras formas de intervención en el sistema ecológico e hidrológico.

Sobre esta base analítica, la presente propuesta plantea una serie de acciones para modificar la situación ambiental actual a lo largo de la cuenca del río Antisana. Así por ejemplo, se propone facilitar y desarrollar acciones para que se concreten ajustes a aspectos como el ordenamiento territorial y el cumplimiento de las normas ambientales vigentes, el co-financiamiento de acciones de cambio en el MAE, el MAG y las iniciativas privadas y de programas de conservación planteadas desde las ONG.

OBJETIVO GENERAL:

Promover en los actores de la cuenca del río Antisana y su zona de influencia, una visión de conservación de las fuentes de agua para el manejo y uso sustentable de este recurso natural, en actividades agroforestales sustentables.

OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S).

Objetivo específico 1: Promover la participación conjunta de instituciones de gobierno, ambientales y ciudadanía de la cuenca del río Antisana, para la conservación de sus fuentes de agua.	
Resultados:	Actividades:
1.1. La parroquia de Píntag, cuenta con	1.1.1. Evaluación de intereses, objetivos, políticas, capacidades y potencialidades de los actores.

un Comité Interinstitucional Ambiental Parroquial – C.I.A.P., de Control y Vigilancia del recurso agua, funcionando.	1.1.2. Se realizan reuniones de coordinación interinstitucional.
	1.1.3. Se conforman el Comité Parroquial de Control y Vigilancia del recurso agua.
	1.1.4 Formulación de acuerdos y convenios.
	1.1.5 Formulación de un plan de seguimiento y acompañamiento.

Objetivo específico 2:

Implementar sistemas de monitoreo local que permita la generación de información útil, para evitar la degradación de los cuerpos de agua.

Resultados:	Actividades:
2.1. Un sistema de monitoreo con la participación local a través de capacitación a todo nivel, funcionando	2.1.1. Fortalecer y/o implementar centros de Información hidroecológica de la cuenca del río Antisana.
	2.1.2. Elaborar base de datos y metadata georeferenciada acerca de las variaciones en la calidad del agua y la disponibilidad de los recursos hídricos.
	2.1.3. Elaborar y ejecutar plan de capacitación para la apreciación de los cambios en la calidad y cantidad del agua, monitores locales con percepción de la disponibilidad del recurso hídrico.
	2.1.4. Desarrollar metodología para la recuperación de márgenes y riveras con la participación local y el trabajo en conjunto de los involucrados en la zona.

Objetivo específico 3:

Mejoramiento de prácticas agroforestales en la cuenca del río Antisana, para la protección, uso sustentable y recuperación de áreas que faciliten el desarrollo agrícola y pecuario.

Resultados:	Actividades:
3.1 Comunidades Rurales de la cuenca baja del río Antisana, han mejorado y diversificado su producción agropecuaria a través de la implementación de planes de manejo agroforestal.	3.1.1. Se identifican en la cuenca baja del río Antisana, zonas de mayor riesgo para la conservación de las fuentes de agua.
	3.1.2. Identificación de los actores involucrados directa e indirectamente en las zonas de riesgo de la cuenca baja del río Antisana.
	3.1.3. Se realizan talleres de capacitación para formulación de planes de manejo agroforestal.
	3.1.4. Se implementa franja modelo de manejo agroforestal sustentable.
	3.1.5. Formulación y ejecución de plan de acompañamiento, seguimiento y evaluación de los planes de manejo.

Objetivo específico 4:

Estructuración y aplicación de plan de Educación, Concienciación y Capacitación Ambiental, en la zona de influencia de la cuenca del río Antisana.

Resultados	Actividades
4.1 Los habitantes de las zona de influencia de la cuenca del río Antisana, adquieren conciencia ambiental, revalorizando permanentemente el uso adecuado de los recursos naturales.	4.1.1 Se formula un plan de educación, concienciación y capacitación ambiental
	4.1.2 Se prepara y editan materiales de difusión de programas de educación ambiental.
	4.1.3. Formación y capacitación de promotores ambientales para la ejecución del plan de educación, concienciación y capacitación ambiental.
	4.1.4. Se desarrolla Red de Información de temas ambientales para la zona de influencia del río Antisana.
	4.1.5 Formulación de un plan de acompañamiento, seguimiento y evaluación.

INDICAR CON UNA X CON CUÁL (ES) DE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL FONDO AMBIENTAL SE CORRESPONDE LA PROPUESTA (REFIÉRASE AL APARTADO 3 DEL DOCUMENTO DE BASES DE REFERENCIA).

Gestión de la calidad ambiental	X	Gestión ambiental del capital natural	Gestión ambiental socialmente justa	Estudio científico / innovación tecnológica
---------------------------------	---	---------------------------------------	-------------------------------------	---

BENEFICIARIOS Y PARTICIPANTES DEL PROYECTO: N° DE COMUNIDADES, ENTIDADES, ORGANIZACIONES, FAMILIAS Y PERSONAS, PORCENTAJE DE FAMILIAS RESPECTO AL TOTAL QUE RESIDE EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL PROYECTO.

Comunidades: Pinantura, La Cocha, Canteras, 7 de mayo, Labranza, Secas, San Alfonso y El Chorro

Junta Parroquial Píntag

Asociación de Picaderos de Píntag

Participantes: Club Aventura Sport, Hacienda Pullurima, Fundación Antisana, Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable-EMAAP-Q, Reserva Ecológica Antisana – REA.

Con un total de 350 familias involucradas.

TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN ¿CUÁNDO DEBERÍAN INICIARSE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO Y POR QUÉ?

El tiempo estimado de duración del proyecto es de un año dentro de la propuesta de manejo y monitoreo de cuencas que realiza Fundación Antisana. El proyecto debe iniciarse en el segundo trimestre del año debido a la importancia de la influencia de las variaciones climáticas que definen los niveles de agua que aporta el sistema.